

# *Discapacidad*

## *Un enfoque general*

Existen diferentes definiciones acerca de esta palabra; ya sea las que encontramos en los diccionarios o las más técnicas descritas en los textos sobre salud y/o sociología y hasta los de la Clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) que incluso varían según la época y están en permanente revisión.

La dificultad de obtener una inclusión abarcativa de todo el fenómeno de la discapacidad en un breve texto expresa la complejidad del tema.

Quienes pretenden enfocar la discapacidad sólo como una limitación generada por deficiencias del organismo quedan atrapados en los límites de la salud; quienes lo observan sólo como una dificultad de adaptación de la persona con discapacidad al medio social en el cual viven sólo verán una parte de la realidad; aquellos que acoten la discapacidad a las barreras edilicias o urbanísticas se ocuparán sólo del aspecto arquitectónico; y así se podría seguir enumerando diferentes restricciones con explicaciones acotadas.

Es, la discapacidad, un tema muy complejo que inicialmente interesó a las personas con discapacidad y a sus familias, luego se fue extendiendo a los que por una u otra razón se contactaron con aquellos, y luego se fue extendiendo a toda la sociedad.

Y es lógico que así sea; y está muy bien que así sea.

La mayor cantidad de años que vive el ser humano hace que más cantidad de personas padezcan fenómenos de desgaste y limitaciones en su quehacer habitual; el desarrollo de maquinarias, vehículos y tecnología diversa produce cantidades de accidentes y accidentados con una gran proporción de secuelas altamente limitantes; enfermedades diversas -algunas contagiosas- provocan lesiones orgánicas o limitación de las funciones en gran número de personas; asimismo la violencia urbana y las guerras dejan en las sociedades, entre otras consecuencias, gran cantidad de personas que no volverán a ser lo que eran. Las razones expuestas no inciden en igual proporción en los diferentes países, pero obligan en cada uno a un grado de preocupación creciente por sus discapacitados.

Se pueden describir diferentes tipos de discapacidades:

- **Motrices** (también llamadas neurolocomotoras): son las más numerosas e incluye a todos aquellos que tienen dificultades de desplazamientos y uso de sus extremidades sea por diferentes causas (amputaciones, parálisis, politraumatismos, etc)
- **Sensoriales**: son aquellas limitaciones parciales en la visión, la audición, el habla o combinaciones de éstas (sordera, hipoacusia, ceguera, afasias, etc).
- **Viscerales**: son aquellas que se producen como consecuencia de enfermedades de órganos internos o ausencias congénitas o quirúrgicas (transplantes, cardiopatías, etc). Digamos, las que no se ven, porque las oculta la ropa o la apariencia.

- **Mentales**: son las alteraciones que impiden desarrollar plenamente el intelecto, el pensamiento, la conducta o el razonamiento (esquizofrenia, demencia senil, etc.)

Esta es la clasificación tradicional a las que se podrían agregar las siguientes:

- **Estéticas**: las que particularmente en la cara producen en el otro sensaciones particulares de rechazo, y en quien las padece aislamiento como respuesta.
- **Quemaduras, lesiones** de muy variada amplitud y profundidad que producen gran variedad de limitaciones de distinto orden.

Existe en todo el mundo una creciente preocupación por el tema, y en particular por tratar de lograr la reinserción social de la persona, su autorrealización e independencia, que la sociedad piense en las personas con posibilidades diferentes, el acceso a la educación en todos los niveles posibles, la adecuación de objetos, instalaciones, accesos edilicios, diseños urbanísticos a las posibilidades y limitaciones de distinto tipo. Nuestro país asiste, en los últimos años, a una creciente transformación en el orden legal y jurídico, de manera tal de satisfacer las necesidades de los discapacitados. Existen numerosas leyes y normas (no uniformes en todo el país) que reconocen las dificultades de las personas con discapacidad e intentan dar respuestas a las mismas, pero como en muchos otros aspectos de nuestra realidad no hay suficiente control o voluntad del cumplimiento de las mismas. Es cierto que la situación económica de nuestro país, y la puja por la asignación o reasignación de los recursos disponibles dificulta más su aplicabilidad.

Aún reconociendo lo antedicho habrá que aceptar que la mayor dificultad son las "barreras humanas", entre otras:

- Tomar conciencia de la existencia de personas con discapacidad
- Saber que los discapacitados no necesariamente son irrecuperables, muy por el contrario que tienen enormes capacidades de reinserción
- Crear, de a poco, condiciones que faciliten su desplazamiento y su desempeño puedan insertarse con dedicación en el trabajo y en su vida con eficiencia y eficacia.

Esta incorporación, adicionalmente, generará en todos una visión diferente frente a las dificultades cotidianas, se habrán de ver los problemas con menor gravedad, y se tendrán ejemplos de cómo superar las dificultades.

En síntesis: el camino para la integración de la persona con discapacidad es aún largo, pero como no hay tiempos límites lo importante es transitarlo. Claro que esto no se consigue meramente con declaraciones; exige esfuerzos de la toda la sociedad.

**Prof. Lic. Kigo. Ftra. Andrés E. Feldmann**

*Representante de la Facultad de Medicina  
Comisión de Discapacidad de la Universidad de Buenos Aires  
Auditor de Kinesiología COMI SALUD Coop. Ltda.*